



CHIAPAS

ÍNDICE DE LA TENDENCIA
LABORAL DE LA POBREZA CON
INTERVALOS DE SALARIOS
ITLP-IS AL 3^{er} TRIMESTRE DE 2020
Y CANASTA BÁSICA

Contenido

Presentación.	3
Introducción.	4
Variación porcentual del 3 ^{er} Trimestre 2019 al 3 ^{er} Trimestre 2020. Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa.	5
Variación porcentual del 1 ^{er} al 3 ^{er} Trimestre 2020. Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa.	6
Chiapas. Evolución del ITLP del 3 ^{er} trimestre de 2014 al 3 ^{er} trimestre de 2020	7
Chiapas. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria.	8
Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria por entidad federativa.	9
Ingreso laboral a pesos corrientes, Ingreso laboral a pesos del 1 ^{er} T de 2010 deflactado con el INPC e ingreso laboral a pesos del 1 ^{er} T de 2010 deflactado con el valor de la canasta alimentaria del 3 ^{er} trimestre de 2014 al 3 ^{er} trimestre de 2020	10
ITLP. Masa salarial a pesos corrientes y a pesos del 1 ^{er} Trimestre de 2010 (deflactado con el INPC), (millones de pesos)	12
Canasta Alimentaria Rural, Urbana, No alimentaria y Línea de Bienestar	14
Conceptos	15
Contenido de la Canasta Alimentaria Rural, Urbana y No alimentaria.	16
Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Rural.	17
Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Urbana.	18
Valor Mensual por persona de la Línea de Pobreza por Ingresos.	19

Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, CONEVAL, publicó las cifras del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios (ITLP-IS) para la República Mexicana y las entidades federativas, correspondiente al 3^{er} Trimestre del año 2020.

En el presente documento se muestra la posición que ocupa Chiapas en el contexto nacional en cuanto a la variación porcentual de este índice se refiere, el periodo comprendido entre el último año disponible (2019 y 2020) y entre el 3^{er} trimestre de 2014 y el 3^{er} trimestre de 2020.

Aunado a lo anterior se aborda el contenido, los precios y las variaciones de los productos que integran la canasta alimentaria rural, urbana y la no alimentaria cuyo costo al consumidor sirve de referencia en la medición del poder adquisitivo, y la relación de los precios de las canastas producto a producto para el mes de Octubre de 2020.

Introducción

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, CONEVAL, creó el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con el fin de conocer cada trimestre si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son menores que el valor de la canasta alimentaria, tanto a nivel nacional como estatal.

La fuente de información es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que genera el INEGI. Debido a que en la ENOE existe una tendencia creciente de la población a declarar sus ingresos laborales sólo a partir de la pregunta que se refiere a rangos de salario mínimo y no de la pregunta directa sobre sus ingresos por trabajo, el CONEVAL presenta el ITLP-IS que, además de los ingresos directos, recupera los ingresos de los individuos a partir de lo que ellos mismos declaran en rangos de salario mínimo a nivel nacional y por entidad federativa.

De acuerdo con el CONEVAL y citando la información de su portal de internet, “*Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) suspendió la recolección de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)¹ del segundo trimestre de 2020, por lo que, al no contar con este insumo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) no estimó los indicadores correspondientes a este periodo.*”

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx

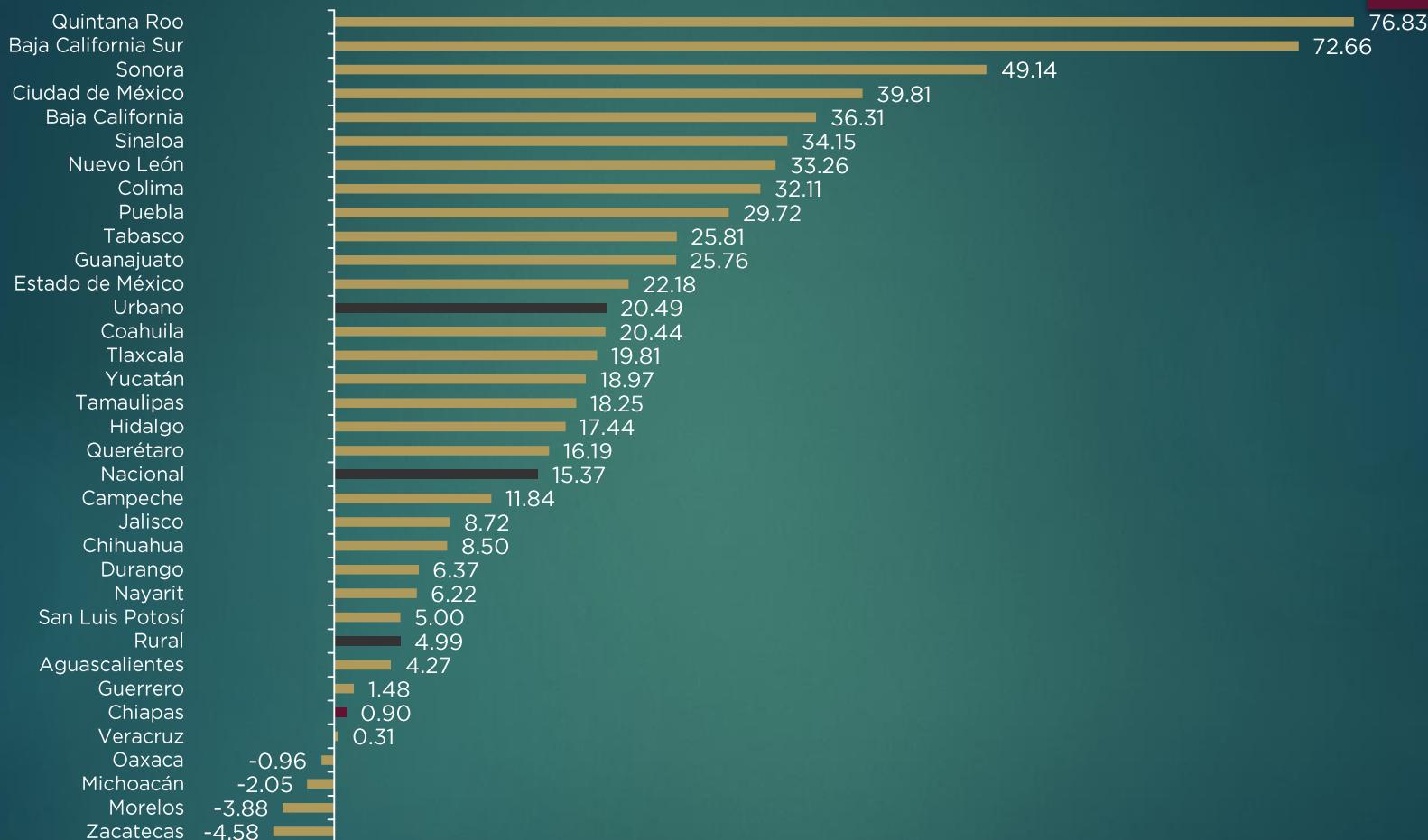
El ITLP-IS está explicado por el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares. El poder adquisitivo mejora (y el ITLP-IS tiende a bajar) si el ingreso laboral crece más que el precio de los alimentos. El poder adquisitivo empeora (y el ITLP-IS tiende a subir) si el precio de los alimentos sube más que el ingreso de los hogares.

El ITLP-IS no constituye una medición de pobreza, puesto que no comprende todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la medición oficial de la pobreza dada a conocer por el CONEVAL en diciembre de 2009. Sin embargo, este índice sirve como señal preventiva de corto plazo sobre la situación del ingreso laboral de las familias en relación con el costo de la canasta alimentaria.

Esta información señala que el poder adquisitivo del ingreso laboral disminuyó en el país a partir de 2008. Pero se observa también que a partir de 2015 el poder adquisitivo ha tenido una recuperación derivado, sobre todo, de la menor inflación en ese año. El reto, sin embargo, es que de acuerdo a la ENOE el poder adquisitivo todavía no recupera el nivel que tenía en 2007.

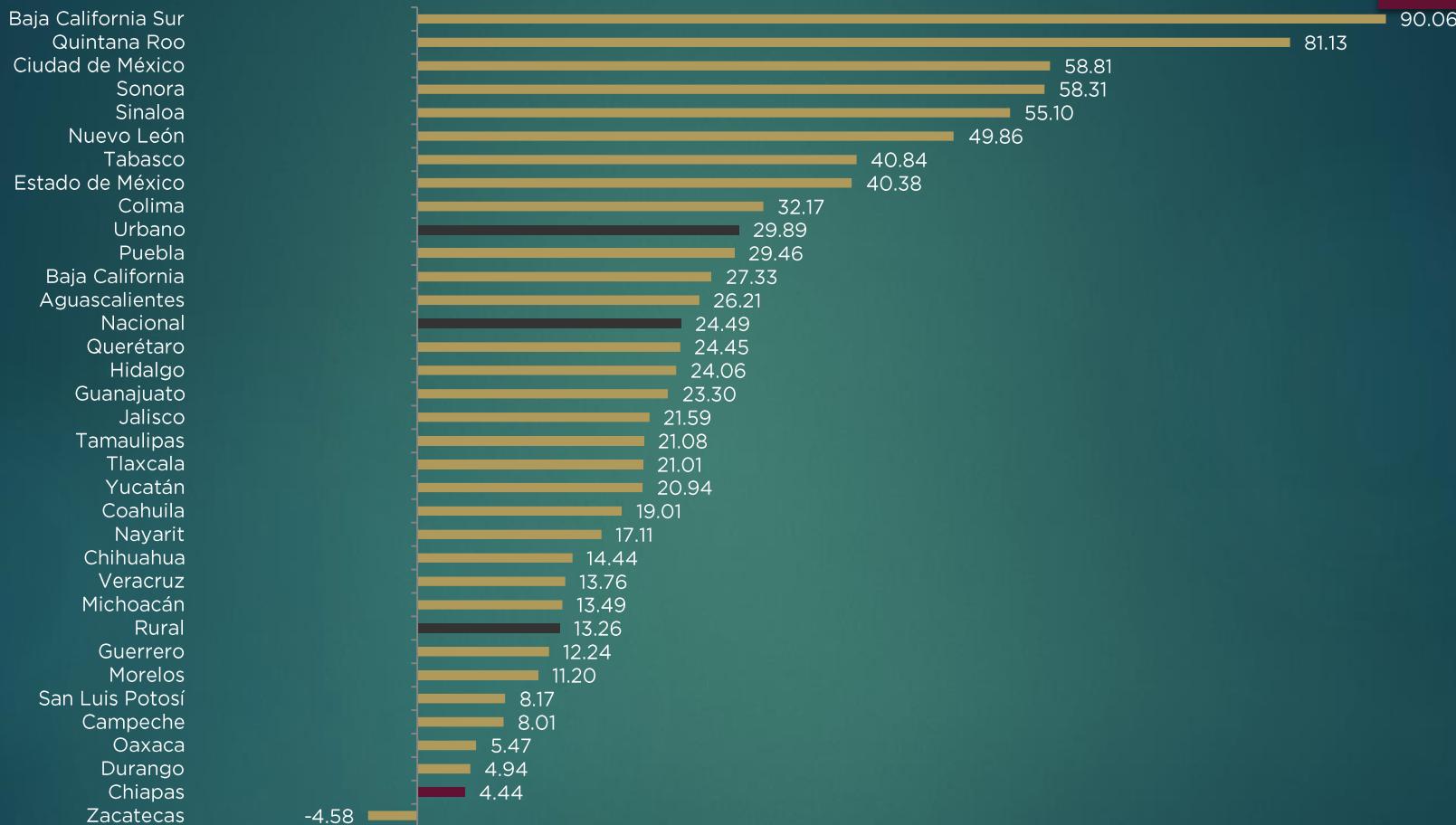
Si desea consultar el tabulado con la información del ITLP-IS desde el año 2010, haga click [aquí](#).

ITLP-IS. Variación porcentual 3^{er} trimestre 2019 al 3^{er} trimestre 2020 Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa



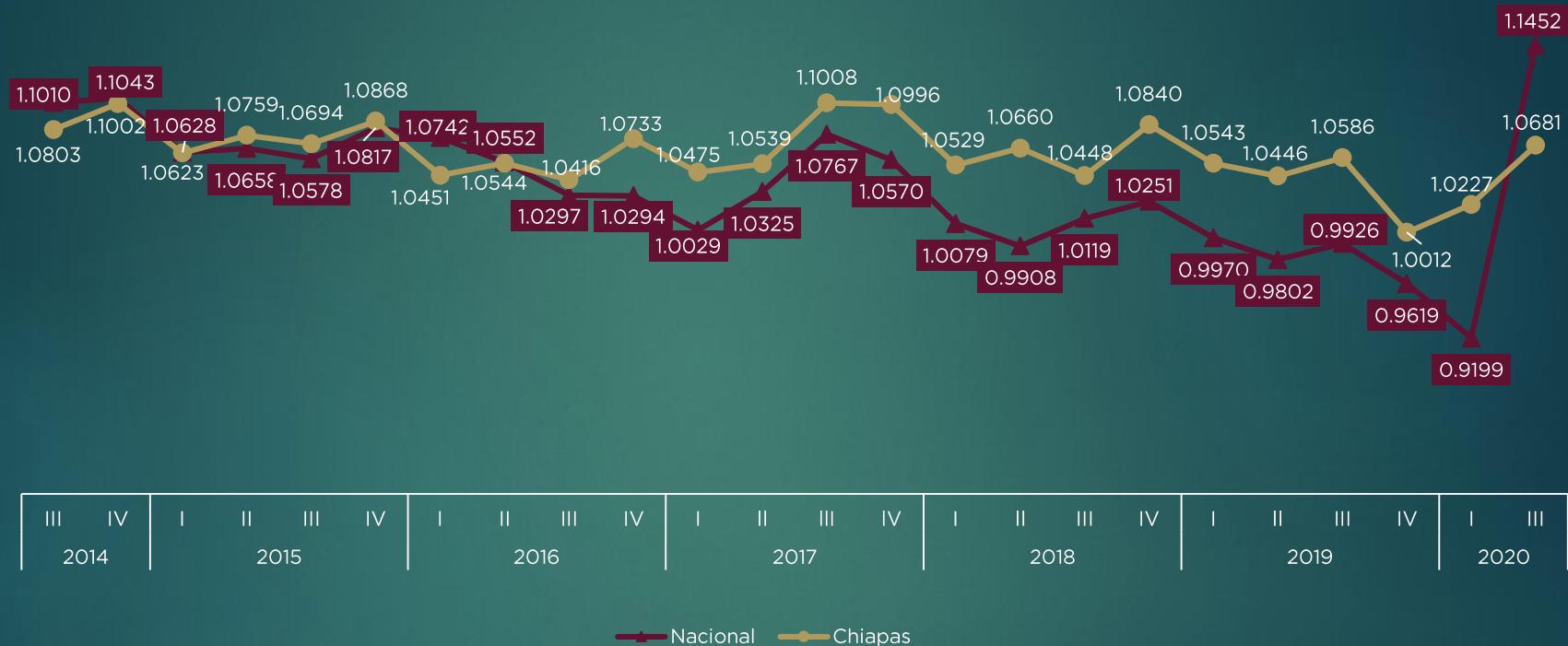
La variación anual registrada entre el 3^{er} Trimestre de 2019 y el 3^{er} Trimestre de 2020, indica que en Chiapas el ITLP-IS aumento 0.90% en tanto que la variación del promedio nacional fue de 15.37%. En este periodo, Chiapas ocupó el lugar 26 por menor crecimiento registrado del ITLP-IS.

ITLP-IS. Variación porcentual 1^{er} trimestre al 3^{er} trimestre 2020 Nacional, Urbano, Rural y por Entidad Federativa



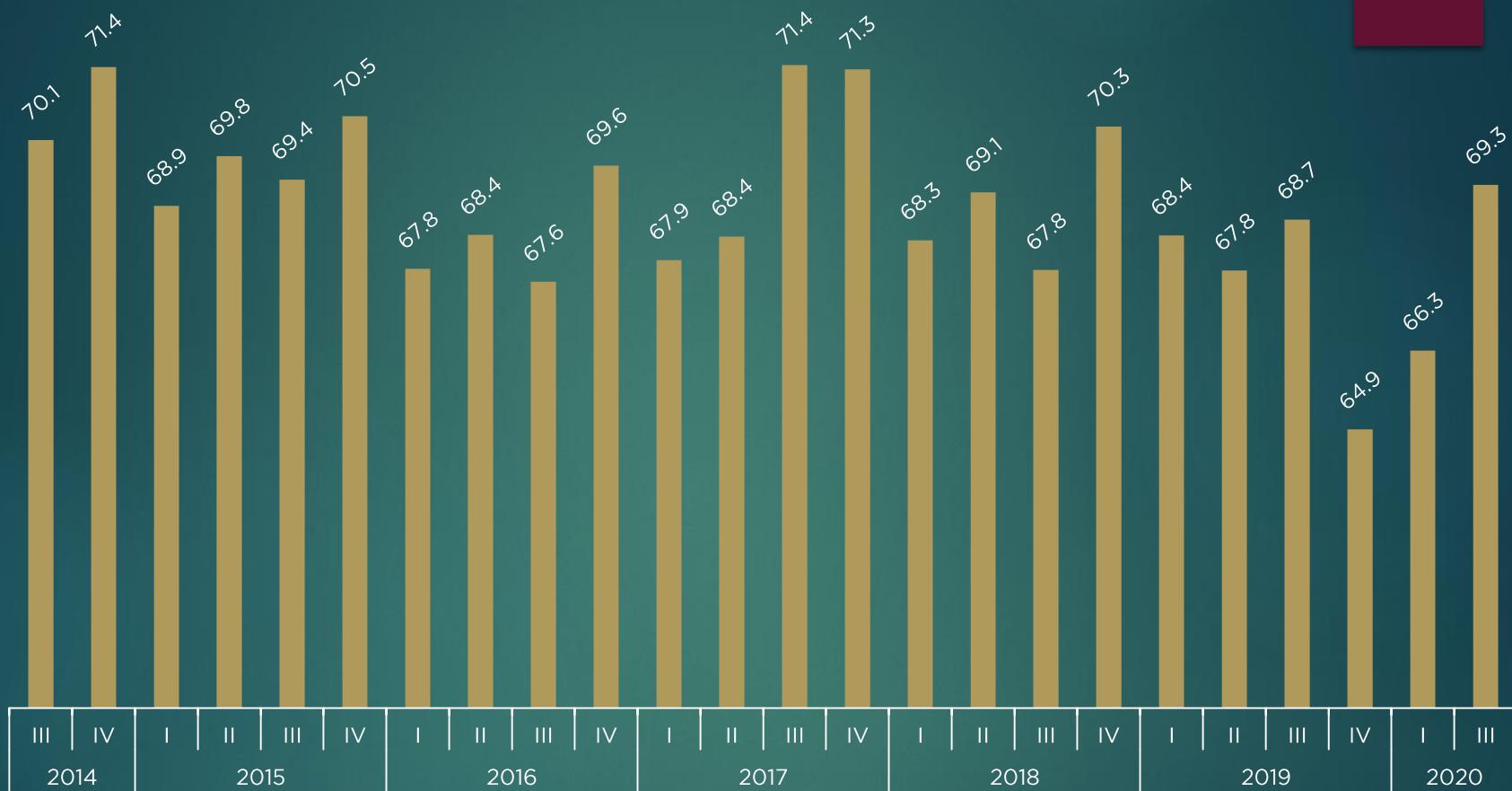
Del 1^{er} al 3^{er} Trimestre del 2020, en Chiapas el valor del ITLP-IS aumentó 4.44% siendo el estado número 31 en cuanto a la variación del indicador, los estados de Baja California Sur y Quintana Roo son los que registraron los mayores incrementos con 90.06% y 81.13% respectivamente, en contraparte la entidad de Zacatecas fue la única con reducción en este índice con 4.58% menos.

Evolución del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios del 3^{er} Trimestre de 2014 al 3^{er} Trimestre de 2020



El ITLP-IS en Chiapas al 3^{er} trimestre de 2020 aumentó en relación a todos los trimestres anteriores, el índice muestra una tendencia a la alza a partir del 4^o trimestre de 2019.

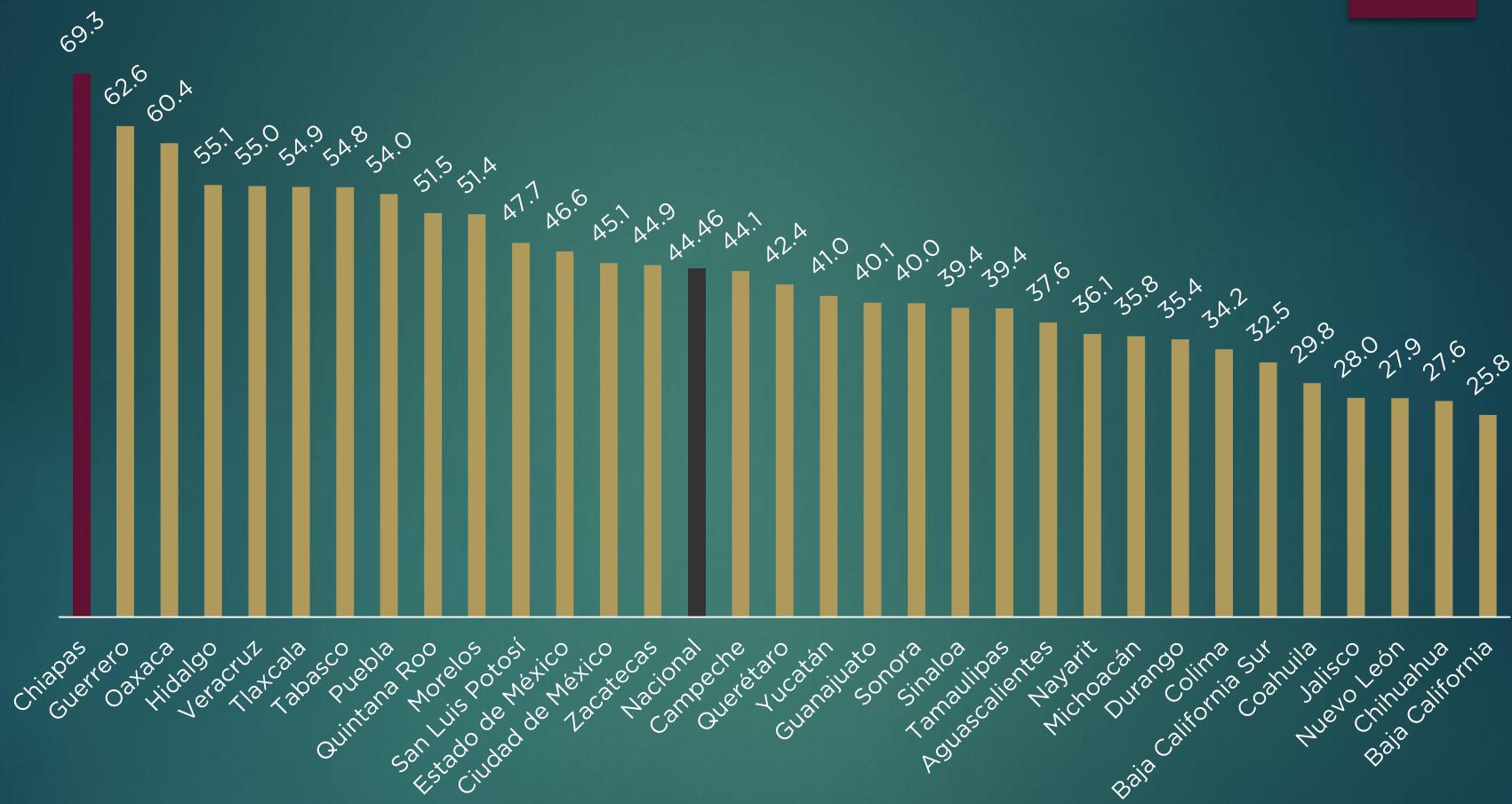
Chiapas. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria



El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la línea de bienestar del 3^{er} trimestre de 2019 al mismo trimestre de 2020 aumentó 0.62 puntos porcentuales.

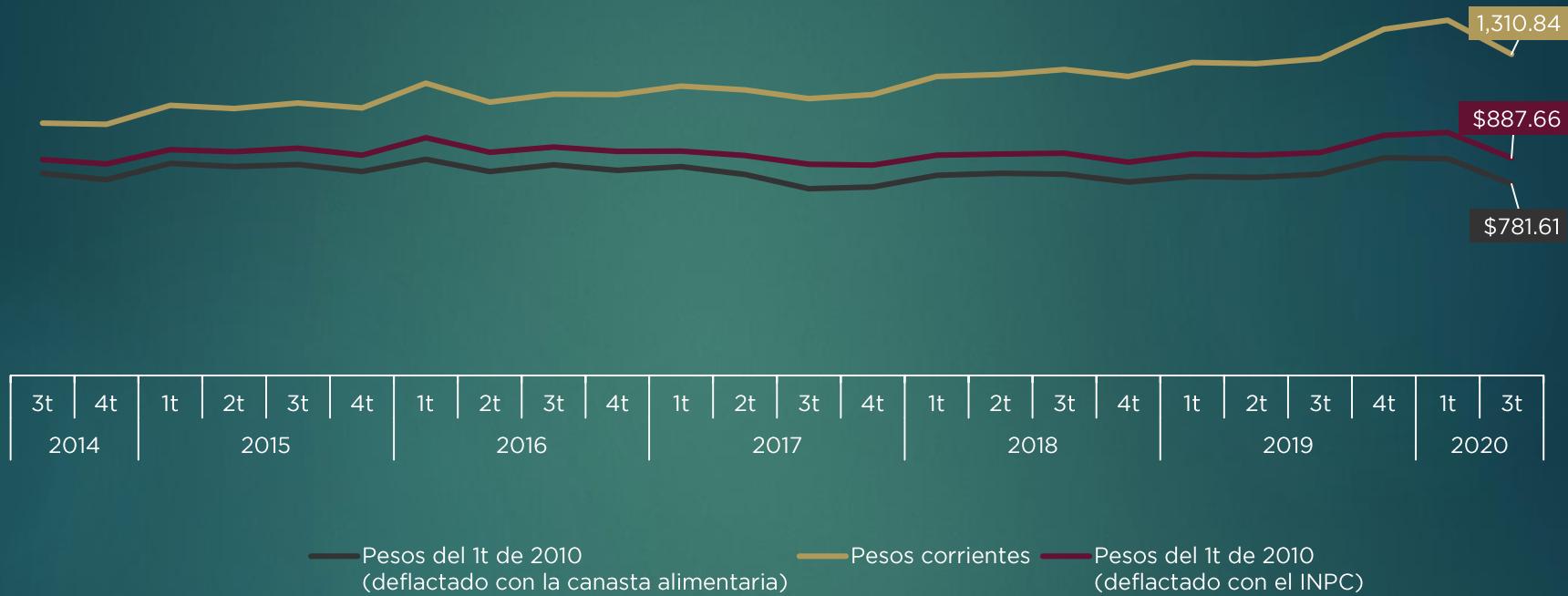
Con respecto al 1^{er} trimestre del mismo año se observa un aumento de 2.94 puntos porcentuales.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria por entidad federativa 3^{er} trimestre de 2020



Al 3^{er} trimestre de 2020 Chiapas ocupó el primer lugar por el mayor porcentaje de población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria con 69.3%, dicho valor es 24.8 puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (44.46%), mientras que el estado de Baja California registra el menor porcentaje en esta condición con 25.8%.

ITLP-IS. Ingreso laboral a pesos corrientes, Ingreso laboral a pesos del 1t de 2010 deflactado con el INPC e Ingreso laboral a pesos del 1t de 2010 deflactado con el valor de la canasta alimentaria.
3^{er} trimestre de 2014 al 3^{er} trimestre de 2020



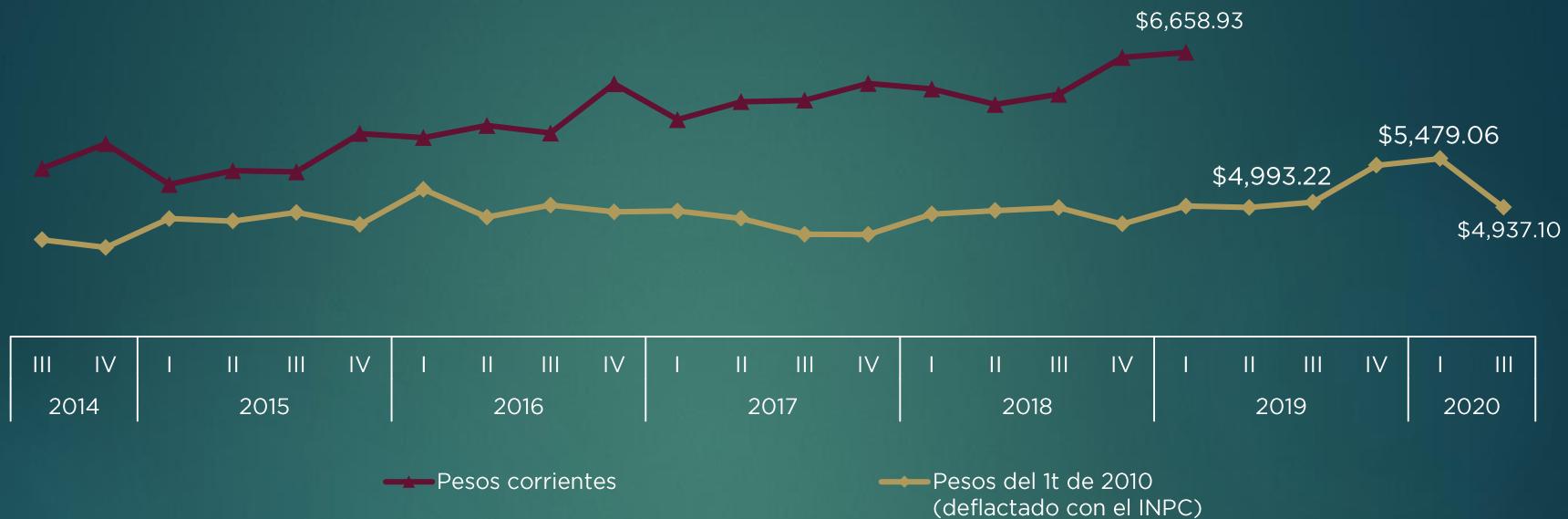
El ingreso laboral (deflactado con el INPC) mostró un descenso de 10.52% entre el 1^{er} trimestre de 2020 y el 3^{er} trimestre del mismo año, al pasar de 991.99 a 887.66 pesos el ingreso promedio en ese periodo, es decir 104.33 pesos menos.

Al considerar la variación anual entre el 3^{er} trimestre de 2020 y el mismo de 2019 se observa un decremento de 2.45% y en términos absolutos disminuyó 22.31 pesos.

**Ingreso laboral a pesos corrientes, Ingreso laboral a pesos del 1^{er} T de 2010 deflactado con el INPC e
ingreso laboral a pesos del 1^{er} T de 2010 deflactado con el valor de la canasta alimentaria.
3^{er} trimestre de 2014 al 3^{er} trimestre de 2020**

Año	Trimestre	Pesos corrientes	Pesos del 1t de 2010 (deflactado con el INPC)	Pesos del 1t de 2010 (deflactado con la canasta alimentaria)
2014	3t	\$ 1,029.75	\$ 881.90	\$ 825.03
	4t	\$ 1,025.44	\$ 863.71	\$ 798.83
2015	1t	\$ 1,102.76	\$ 921.77	\$ 866.17
	2t	\$ 1,089.92	\$ 912.89	\$ 852.91
	3t	\$ 1,112.15	\$ 928.20	\$ 860.75
	4t	\$ 1,092.35	\$ 899.61	\$ 832.22
	1t	\$ 1,193.13	\$ 971.15	\$ 882.45
2016	2t	\$ 1,116.29	\$ 911.66	\$ 832.90
	3t	\$ 1,148.17	\$ 932.30	\$ 860.36
	4t	\$ 1,146.46	\$ 914.51	\$ 837.05
	1t	\$ 1,181.43	\$ 916.02	\$ 852.29
2017	2t	\$ 1,166.00	\$ 897.52	\$ 820.35
	3t	\$ 1,130.52	\$ 862.08	\$ 761.95
	4t	\$ 1,146.73	\$ 858.14	\$ 768.95
	1t	\$ 1,220.48	\$ 898.62	\$ 817.49
2018	2t	\$ 1,228.31	\$ 904.18	\$ 825.95
	3t	\$ 1,248.99	\$ 907.83	\$ 821.69
	4t	\$ 1,220.08	\$ 871.08	\$ 789.39
	1t	\$ 1,277.95	\$ 903.85	\$ 812.02
2019	2t	\$ 1,272.23	\$ 898.64	\$ 808.88
	3t	\$ 1,293.41	\$ 909.98	\$ 821.43
	4t	\$ 1,412.72	\$ 979.80	\$ 888.74
	1t	\$ 1,450.19	\$ 991.99	\$ 884.92
2020	2t	ND	ND	ND
	3t	\$ 1,310.84	\$ 887.66	\$ 781.61

ITLP. Masa salarial a pesos corrientes y a pesos constantes del 1er trimestre de 2010 deflactado con el INPC, (millones de pesos)



La masa salarial es el monto de las remuneraciones totales de los ocupados. La masa salarial se calcula como la suma del ingreso laboral de cada persona ocupada. El ingreso laboral que se utiliza para este cálculo es el ingreso reconstruido por intervalos de salarios mínimos, y previo a hacerlo per cápita.

En Chiapas la masa salarial real en el 3^{er} trimestre de 2020 disminuyó 1.12% respecto al mismo trimestre del año anterior (56.13 pesos menos), en relación al 1^{er} de 2020 el descenso fue de 9.89% que equivale a 541.96 pesos menos.

Cabe señalar que a partir del 3^{er} trimestre del 2018 la fuente dejó de publicar el valor de la masa salarial a precios corrientes.

ITLP. Masa salarial a pesos constantes (real), (millones de pesos)
3^{er} trimestre de 2014 al 3^{er} trimestre de 2020

Año	Trimestre	Pesos del 1t de 2010 (deflactado con el INPC)
2014	III	\$ 4,575.99
	IV	\$ 4,490.56
2015	I	\$ 4,811.82
	II	\$ 4,784.79
	III	\$ 4,880.03
	IV	\$ 4,744.90
2016	I	\$ 5,135.73
	II	\$ 4,827.42
	III	\$ 4,961.63
	IV	\$ 4,887.20
2017	I	\$ 4,895.70
	II	\$ 4,812.67
	III	\$ 4,636.71
	IV	\$ 4,635.3
2018	I	\$ 4,861.34
	II	\$ 4,901.75
	III	\$ 4,933.25
	IV	\$ 4,752.12
2019	I	\$ 4,951.81
	II	\$ 4,935.84
	III	\$ 4,993.22
	IV	\$ 5,404.31
2020	I	\$ 5,479.06
	II	ND
	III	\$ 4,937.10



SECRETARÍA
DE HACIENDA
GOBIERNO DE CHIAPAS



CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA, NO ALIMENTARIA Y LÍNEA DE BIENESTAR

Conceptos

Canasta Alimentaria:

Conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de bienestar mínimo. Éstos se determinan de acuerdo con el patrón de consumo de un grupo de personas que satisfacen con ellos sus requerimientos de energía y nutrientes.

Línea de bienestar:

Valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

Línea de bienestar mínimo:

Valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Zonas rurales:

Localidades menores a 2 mil 500 habitantes (de acuerdo a la metodología de la medición multidimensional de pobreza).

Zonas urbanas:

Localidades con 2 mil 500 y más habitantes (de acuerdo a la metodología de la medición multidimensional de pobreza).

Contenido de la Canasta Alimentaria Rural, Urbana y No Alimentaria

Canasta Alimentaria Rural		Canasta Alimentaria Urbana		Canasta No Alimentaria	
1 Maíz en grano	18 Aceite vegetal	1 Tortilla de maíz	20 Huevos de gallina	1 Transporte público	
2 Tortilla de maíz	19 Papa	2 Pasta para sopa	21 Aceite vegetal	2 Limpieza y cuidados de la casa	
3 Pasta para sopa	20 Cebolla	3 Pan blanco	22 Papa	3 Cuidados personales	
4 Galletas dulces	21 Chile*	4 Pan de dulce	23 Cebolla	4 Educación, cultura y recreación	
5 Pan blanco	22 Jitomate	5 Pan para sándwich, hamburguesas	24 Chile*	5 Comunicaciones y servicios para vehículos	
6 Pan de dulce	23 Frijol	6 Arroz en grano	25 Jitomate	6 Vivienda y servicios de conservación	
7 Arroz en grano	24 Limón	7 Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena	26 Frijol	7 Prendas de vestir, calzado y accesorios	
8 Carne de res: bistec, aguayón, cuete, paloma, pierna	25 Manzana y perón	8 Carne de res: bistec, aguayón, cuete, paloma, pierna	27 Limón	8 Cristalería, blancos y utensilios domésticos	
9 Carne de res: cocido o retazo con hueso	26 Naranja	9 Carne de res molida	28 Manzana y perón	9 Cuidados de la salud	
10 Carne de res molida	27 Plátano tabasco	10 Carne de cerdo: costilla y chuleta	29 Naranja	10 Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	
11 Carne de pollo: pierna, muslo y pechuga con hueso	28 Azúcar	11 Chorizo y longaniza	30 Plátano tabasco	11 Artículos de esparcimiento	
12 Pollo entero o en piezas	29 Pollo rostizado	12 Jamón	31 Azúcar	12 Otros gastos	
13 Pescado entero	30 Agua embotellada	13 Carne de pollo: pierna, muslo y pechuga con hueso	32 Pollo rostizado		
14 Leche de vaca, pasteurizada, entera, light	31 Refrescos de cola y de sabores	14 Carne de pollo: pierna, muslo y pechuga sin hueso	33 Agua embotellada		
15 Leche bronca	32 Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	15 Pollo entero o en piezas	34 Jugos y néctares envasados		
16 Queso fresco	33 Otros alimentos preparados	16 Pescado entero	35 Refrescos de cola y de sabores		
17 Huevos de gallina		17 Leche de vaca, pasteurizada, entera, light	36 Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		
		18 Queso fresco	37 Otros alimentos preparados		
		19 Otros derivados de la leche: yogur			

* Precio promedio chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles.

Fuente: CONEVAL. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Rural.

Grupo	Producto	Consumo (gr/día)	Canasta Alimentaria Rural						Variación Anual del Costo Total Mensual		
			oct-19			oct-20			Absoluta	Relativa	
			Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual	Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual			
	Total	1,354.3		\$ 36.86	\$ 1,105.80		\$ 40.41	\$ 1,212.33	\$ 106.53	9.63%	
Maíz	Maíz en grano	70.18	\$ 6.7	\$ 0.47	\$ 14.10	\$ 7.66	\$ 0.54	\$ 16.13	\$ 2.02	14%	
	Tortilla de maíz	217.87	\$ 16.2	\$ 3.54	\$ 106.12	\$ 16.90	\$ 3.68	\$ 110.45	\$ 4.33	4%	
Trigo	Pasta para sopa	7.83	\$ 34.4	\$ 0.27	\$ 8.07	\$ 39.32	\$ 0.31	\$ 9.23	\$ 1.16	14%	
	Galletas dulces	3.09	\$ 60.8	\$ 0.19	\$ 5.64	\$ 64.41	\$ 0.20	\$ 5.97	\$ 0.33	6%	
	Pan blanco	11.21	\$ 30.6	\$ 0.34	\$ 10.29	\$ 32.48	\$ 0.36	\$ 10.93	\$ 0.64	6%	
	Pan de dulce	18.03	\$ 51.1	\$ 0.92	\$ 27.63	\$ 54.46	\$ 0.98	\$ 29.45	\$ 1.82	7%	
Arroz	Arroz en grano	13.97	\$ 18.9	\$ 0.26	\$ 7.94	\$ 27.27	\$ 0.38	\$ 11.43	\$ 3.49	44%	
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	18.52	\$ 130.3	\$ 2.41	\$ 72.39	\$ 135.48	\$ 2.51	\$ 75.27	\$ 2.88	4%	
	Cocido o retazo con hueso	14.81	\$ 94.0	\$ 1.39	\$ 41.79	\$ 97.56	\$ 1.45	\$ 43.36	\$ 1.57	4%	
	Molida	13.62	\$ 109.3	\$ 1.49	\$ 44.66	\$ 113.77	\$ 1.55	\$ 46.47	\$ 1.81	4%	
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	27.89	\$ 58.7	\$ 1.64	\$ 49.11	\$ 63.84	\$ 1.78	\$ 53.41	\$ 4.30	9%	
	Pollo entero o en piezas	32.46	\$ 58.4	\$ 1.90	\$ 56.87	\$ 63.14	\$ 2.05	\$ 61.48	\$ 4.62	8%	
Pescados frescos	Pescado entero	6.28	\$ 58.1	\$ 0.36	\$ 10.94	\$ 59.92	\$ 0.38	\$ 11.29	\$ 0.35	3%	
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	118.95	\$ 17.7	\$ 2.11	\$ 63.19	\$ 18.78	\$ 2.23	\$ 67.01	\$ 3.82	6%	
	Leche bronca	36.99	\$ 9.5	\$ 0.35	\$ 10.57	\$ 10.10	\$ 0.37	\$ 11.21	\$ 0.64	6%	
Quesos	Fresco	4.97	\$ 83.8	\$ 0.42	\$ 12.50	\$ 89.97	\$ 0.45	\$ 13.43	\$ 0.93	7%	
Huevos	De gallina	29.60	\$ 35.9	\$ 1.06	\$ 31.85	\$ 36.31	\$ 1.07	\$ 32.24	\$ 0.39	1%	
Aceites	Aceite vegetal	17.56	\$ 27.7	\$ 0.49	\$ 14.58	\$ 29.68	\$ 0.52	\$ 15.64	\$ 1.06	7%	
Tubérculos crudos o frescos	Papa	32.68	\$ 17.0	\$ 0.56	\$ 16.71	\$ 19.48	\$ 0.64	\$ 19.10	\$ 2.38	14%	
	Cebolla	39.43	\$ 22.5	\$ 0.89	\$ 26.58	\$ 38.83	\$ 1.53	\$ 45.94	\$ 19.36	73%	
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.51	\$ 42.2	\$ 0.44	\$ 13.31	\$ 48.39	\$ 0.51	\$ 15.25	\$ 1.94	15%	
	Jitomate	67.10	\$ 23.4	\$ 1.57	\$ 47.14	\$ 30.91	\$ 2.07	\$ 62.23	\$ 15.10	32%	
Leguminosas	Frijol	63.73	\$ 24.6	\$ 1.57	\$ 46.96	\$ 33.61	\$ 2.14	\$ 64.26	\$ 17.30	37%	
	Limón	22.44	\$ 30.9	\$ 0.69	\$ 20.83	\$ 31.52	\$ 0.71	\$ 21.22	\$ 0.39	2%	
Frutas frescas	Manzana y perón	25.82	\$ 25.5	\$ 0.66	\$ 19.73	\$ 26.70	\$ 0.69	\$ 20.68	\$ 0.95	5%	
	Naranja	24.84	\$ 12.4	\$ 0.31	\$ 9.23	\$ 11.21	\$ 0.28	\$ 8.35	-\$ 0.88	-10%	
	Plátano tabasco	32.46	\$ 15.0	\$ 0.49	\$ 14.57	\$ 14.45	\$ 0.47	\$ 14.07	-\$ 0.50	-3%	
Azúcar y mieles	Azúcar	19.97	\$ 24.8	\$ 0.50	\$ 14.88	\$ 29.82	\$ 0.60	\$ 17.86	\$ 2.98	20%	
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	3.46	\$ 82.7	\$ 0.29	\$ 8.60	\$ 86.02	\$ 0.30	\$ 8.94	\$ 0.34	4%	
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	241.82	\$ 1.3	\$ 0.33	\$ 9.75	\$ 1.43	\$ 0.35	\$ 10.36	\$ 0.61	6%	
	Refrescos de cola y de sabores	106.16	\$ 15.5	\$ 1.64	\$ 49.27	\$ 16.38	\$ 1.74	\$ 52.18	\$ 2.91	6%	
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar			\$ 1.9	\$ 6.12	\$ 183.54	\$ 1.92	\$ 6.33	\$ 189.79	\$ 6.25	3%
	Otros alimentos preparados			\$ 1.9	\$ 1.21	\$ 36.44	\$ 1.92	\$ 1.26	\$ 37.68	\$ 1.24	3%

*Precio promedio chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles

Contenido y precios de la Canasta Alimentaria Urbana.

Canasta Alimentaria Urbana

Grupo	Nombre	Consumo (grxdía)	oct-19			oct-20			Variación Anual del Costo Total	
			Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual	Precio x kg/L	Costo diario	Costo mensual	Absoluta	Relativa
	Total	\$1,592.50	\$52.05	\$1,561.59	\$56.05	\$1,681.61	\$120.03	\$120.03	7.69%	
Maíz	Tortilla de maíz	\$ 155.40	\$ 16.48	\$ 2.56	\$ 76.84	\$ 17.15	\$ 2.67	\$ 79.98	\$ 3.14	4.08%
	Pasta para sopa	\$ 5.65	\$ 34.45	\$ 0.19	\$ 5.84	\$ 39.42	\$ 0.22	\$ 6.68	\$ 0.84	14.42%
Trigo	Pan blanco	\$ 25.99	\$ 32.61	\$ 0.85	\$ 25.42	\$ 34.62	\$ 0.90	\$ 26.99	\$ 1.57	6.18%
	Pan de dulce	\$ 34.14	\$ 64.49	\$ 2.20	\$ 66.05	\$ 68.72	\$ 2.35	\$ 70.40	\$ 4.34	6.57%
	Pan para sándwich, hamburguesas,	\$ 5.57	\$ 58.96	\$ 0.33	\$ 9.86	\$ 62.99	\$ 0.35	\$ 10.53	\$ 0.67	6.84%
Arroz	Arroz en grano	\$ 9.23	\$ 21.25	\$ 0.20	\$ 5.89	\$ 30.59	\$ 0.28	\$ 8.47	\$ 2.59	43.97%
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena	\$ 3.63	\$ 70.81	\$ 0.26	\$ 7.70	\$ 74.83	\$ 0.27	\$ 8.14	\$ 0.44	5.67%
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	\$ 21.08	\$ 137.73	\$ 2.90	\$ 87.09	\$ 143.21	\$ 3.02	\$ 90.55	\$ 3.46	3.98%
	Molida	\$ 13.90	\$ 115.40	\$ 1.60	\$ 48.11	\$ 120.08	\$ 1.67	\$ 50.06	\$ 1.95	4.06%
Carne de cerdo	Costilla y chuleta	\$ 20.28	\$ 83.36	\$ 1.69	\$ 50.72	\$ 84.53	\$ 1.71	\$ 51.44	\$ 0.71	1.40%
Carnes procesadas	Chorizo y longaniza	\$ 3.13	\$ 99.48	\$ 0.31	\$ 9.34	\$ 104.15	\$ 0.33	\$ 9.78	\$ 0.44	4.69%
	Jamón	\$ 4.10	\$ 101.58	\$ 0.42	\$ 12.50	\$ 110.31	\$ 0.45	\$ 13.57	\$ 1.07	8.60%
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	\$ 15.76	\$ 61.19	\$ 0.96	\$ 28.92	\$ 66.55	\$ 1.05	\$ 31.46	\$ 2.53	8.76%
	Pierna, muslo y pechuga sin hueso	\$ 4.54	\$ 84.71	\$ 0.38	\$ 11.54	\$ 92.12	\$ 0.42	\$ 12.55	\$ 1.01	8.76%
	Pollo entero o en piezas	\$ 17.07	\$ 57.18	\$ 0.98	\$ 29.28	\$ 61.83	\$ 1.06	\$ 31.66	\$ 2.38	8.12%
Pescados frescos	Pescado entero	\$ 3.41	\$ 75.35	\$ 0.26	\$ 7.72	\$ 77.74	\$ 0.27	\$ 7.96	\$ 0.25	3.17%
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	\$ 203.85	\$ 17.29	\$ 3.52	\$ 105.72	\$ 18.33	\$ 3.74	\$ 112.12	\$ 6.40	6.05%
Quesos	Fresco	\$ 4.84	\$ 83.75	\$ 0.41	\$ 12.17	\$ 89.95	\$ 0.44	\$ 13.07	\$ 0.90	7.41%
Otros derivados de la leche	Yogur	\$ 6.67	\$ 39.52	\$ 0.26	\$ 7.91	\$ 42.55	\$ 0.28	\$ 8.51	\$ 0.61	7.65%
Huevos	De gallina	\$ 33.36	\$ 33.25	\$ 1.11	\$ 33.27	\$ 33.66	\$ 1.12	\$ 33.68	\$ 0.41	1.23%
Aceites	Aceite vegetal	\$ 10.89	\$ 27.82	\$ 0.30	\$ 9.09	\$ 29.84	\$ 0.32	\$ 9.75	\$ 0.66	7.27%
Tubérculos crudos o frescos	Papa	\$ 44.64	\$ 16.66	\$ 0.74	\$ 22.31	\$ 19.04	\$ 0.85	\$ 25.50	\$ 3.18	14.26%
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	\$ 42.30	\$ 21.78	\$ 0.92	\$ 27.64	\$ 37.64	\$ 1.59	\$ 47.77	\$ 20.13	72.85%
	Chile*	\$ 10.17	\$ 41.73	\$ 0.42	\$ 12.73	\$ 47.80	\$ 0.49	\$ 14.58	\$ 1.85	14.54%
	Jitomate	\$ 62.99	\$ 23.32	\$ 1.47	\$ 44.06	\$ 30.78	\$ 1.94	\$ 58.17	\$ 14.11	32.03%
Leguminosas	Frijol	\$ 50.55	\$ 27.51	\$ 1.39	\$ 41.72	\$ 37.64	\$ 1.90	\$ 57.08	\$ 15.37	36.84%
Frutas frescas	Limón	\$ 25.99	\$ 28.24	\$ 0.73	\$ 22.02	\$ 28.77	\$ 0.75	\$ 22.43	\$ 0.41	1.87%
	Manzana y perón	\$ 29.86	\$ 29.24	\$ 0.87	\$ 26.20	\$ 30.66	\$ 0.92	\$ 27.47	\$ 1.27	4.84%
	Naranja	\$ 28.64	\$ 12.23	\$ 0.35	\$ 10.50	\$ 11.06	\$ 0.32	\$ 9.50	\$ -1.00	-9.54%
	Plátano tabasco	\$ 34.65	\$ 15.47	\$ 0.54	\$ 16.08	\$ 14.93	\$ 0.52	\$ 15.53	\$ -0.56	-3.45%
Azúcar y mieles	Azúcar	\$ 15.05	\$ 25.47	\$ 0.38	\$ 11.50	\$ 30.57	\$ 0.46	\$ 13.80	\$ 2.30	20.01%
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	\$ 8.66	\$ 93.66	\$ 0.81	\$ 24.33	\$ 97.38	\$ 0.84	\$ 25.29	\$ 0.97	3.98%
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	\$ 411.46	\$ 1.58	\$ 0.65	\$ 19.55	\$ 1.68	\$ 0.69	\$ 20.77	\$ 1.22	6.24%
	Jugos y néctares envasados	\$ 56.06	\$ 19.60	\$ 1.10	\$ 32.96	\$ 20.90	\$ 1.17	\$ 35.15	\$ 2.19	6.64%
	Refrescos de cola y de sabores	\$ 168.99	\$ 14.41	\$ 2.43	\$ 73.04	\$ 15.26	\$ 2.58	\$ 77.35	\$ 4.31	5.90%
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		\$ 1.86	\$ 14.72	\$ 441.62	\$ 1.92	\$ 15.22	\$ 456.65	\$ 15.03	3.40%
	Otros alimentos preparados		\$ 1.86	\$ 2.81	\$ 84.35	\$ 1.92	\$ 2.91	\$ 87.23	\$ 2.87	3.40%

*Precio promedio chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles

Valor Mensual de la Línea de Pobreza

Valor mensual por persona de la Línea de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria más canasta no alimentaria)				
Canasta alimentaria más no alimentaria (Línea de Pobreza por Ingresos)	Octubre 2019		Octubre 2020	
	Canasta Urbana	Canasta Rural	Canasta Urbana	Canasta Rural
	\$ 3,111.36	\$ 2,010.91	\$ 3,283.33	\$ 2,150.24
Canasta alimentaria (Línea de Pobreza Extrema por ingresos)	\$ 1,561.59	\$ 1,105.80	\$ 1,681.61	\$ 1,212.33
Canasta no alimentaria	\$ 1,549.77	\$ 905.11	\$ 1,601.71	\$ 937.92
Transporte público	\$ 253.89	\$ 156.82	\$ 259.40	\$ 160.41
Limpieza y cuidados de la casa	\$ 86.09	\$ 78.91	\$ 90.55	\$ 82.86
Cuidados personales	\$ 151.95	\$ 96.81	\$ 157.86	\$ 100.63
Educación, cultura y recreación	\$ 316.67	\$ 120.62	\$ 323.40	\$ 123.25
Comunicaciones y servicios para vehículos	\$ 47.69	\$ 12.80	\$ 47.62	\$ 12.78
Vivienda y servicios de conservación	\$ 218.13	\$ 124.31	\$ 232.95	\$ 133.16
Prendas de vestir, calzado y accesorios	\$ 189.42	\$ 123.58	\$ 190.41	\$ 124.14
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	\$ 21.96	\$ 16.96	\$ 23.06	\$ 17.86
Cuidados de la salud	\$ 206.96	\$ 142.31	\$ 216.22	\$ 148.95
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	\$ 23.83	\$ 14.10	\$ 25.77	\$ 15.26
Artículos de esparcimiento	\$ 4.84	\$ 1.66	\$ 4.91	\$ 1.69
Otros gastos	\$ 28.31	\$ 16.22	\$ 29.56	\$ 16.94

Fuente: CONEVAL. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>